



ACTA DE REUNIÓN

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
050	27/03/2026	8:30 AM	09:00 AM	Sala de Juntas
TEMA DE LA REUNION				
PRORROGA No. 3 CONTRATO. AO 011-2025 OBJETO: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DE REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS SERVIDORES JUDICIALES ADSCRITOS A LAS SEDES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CÚCUTA - (NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA).				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE				
ALEXANDRA ESPINOSA B.		Líder del proceso		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
MARTHA RUTH DEVIA CADENA	Coordinadora Grupo de Inventarios y Almacén	X			
JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO	Coordinador Área de Asistencia Legal	X			
MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO	Coordinadora Área financiera	X			
MORELA CACERES DELGADO	Coordinadora de Bienestar y SST	X			
ALEXANDRA ESPINOSA	Líder del proceso	X			
GENNY KATERINE L. BAYONA	P.U G-11	X			

AGENDA			
TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
CONTRATO AO 011-2025	PRORROGA N° 3	JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACIÓN	30 MINUTOS
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>En la ciudad de San José de Cúcuta, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026, se reunieron los integrantes de la Junta Seccional de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, con el propósito de analizar la solicitud presentada por la Supervisión del contrato relacionada con la Prórroga No. 03 del Contrato AO-011-2025.</p> <p>La Supervisión del contrato informó que, conforme al seguimiento técnico y financiero realizado, este presenta un avance de ejecución aproximado del 94,28 %, con recursos pendientes por ejecutar por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS UN PESOS (\$4.543.701) M/cte. En consecuencia, se hace necesario garantizar la continuidad del contrato para asegurar la adecuada programación de las evaluaciones médicas ocupacionales, tanto periódicas para el personal de planta como de ingreso y egreso, según lo requiera la operación.</p> <p>De igual manera, la Supervisión manifestó que la ampliación del plazo permite garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, relacionada con los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo — SG-SST —, particularmente en lo referente a la vigilancia de la salud de los servidores judiciales.</p>			

El contrato se encuentra respaldado presupuestalmente mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 826 (Subunidad 27-01-01-917),7026 (Subunidad 27-01-01-817) y 826 (Subunidad 27-01-01-217) correspondientes a las vigencias 2026.

Que la prórroga propuesta no genera incremento en el valor del contrato, no modifica su objeto y tiene como finalidad exclusiva asegurar la correcta, completa y eficiente ejecución de los recursos públicos comprometidos.

La Junta Seccional de Contratación, luego de analizar la documentación presentada, la parte técnica y presupuestal, así como la solicitud de la supervisión, considera viable realizar la prórroga No. 03, en los términos anteriormente propuestos.

RECOMENDACIÓN:

La Junta Seccional de Contratación recomiendan a la Directora Seccional dar publicidad a la presente Acta y suscribir la PRÓRROGA No.3 al contrato AO-011-2025 ampliando el plazo hasta el 17 de abril de 2026.

No se manifestó objeción alguna a lo antes mencionado, y de esta manera se dio por concluida la reunión, en constancia, firman quienes intervinieron.

COMPROMISOS			
N°	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA
1	PUBLICACIÓN DE ACTA Y PRORROGA No. 3	Líder del proceso	27/03/2026

En constancia firman,

CONVOCADOS / ASISTENTES



MARTHA RUTH DEVIA CADENA
Coordinadora Grupo de Inventarios y Almacén



JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO
Coordinador Asistencia Legal



MARIA CONCEPCION DURAN CAICEDO
Coordinadora Área Financiera



MORELA CACERES DELGADO
Coordinador Bienestar y SST



ALEXANDRA ESPINOSA B.
Líder del proceso



GENNY KATHERINE BAYONA
P.U. G-11